

Penonomé, 25 de enero del 2,023.

**INGENIERO
MILCIADES CONCEPCION
MINISTRO DE AMBIENTE - PANAMA**

E. S. D.

Ing. Concepcion:

Por este medio Yo, **FRANCISCO JAVIER VILLAMIZAR MONTILVA** varón, venezolano, mayor de edad, casado, Licenciado en administración, con carnet de residente permanente número E-8-159536, con oficinas profesionales en la Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Juan Díaz, calle Miramar, casa número veintidós (22), Panamá, República de Panamá, localizable al número de teléfono 6831-3379 debidamente autorizado para este acto según poder general amplio y suficiente inscrito en el Registro Público bajo la entrada 162398/2020, actuando en su calidad de Director y Vicepresidente de la sociedad anónima **SUMMER BAY SANTA CLARA INC.**, sociedad debidamente registrada al folio electrónico 155678182, inscrito en el asiento uno (1) de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá con correo electrónico summerbaysantaclarainc@gmail.com. Representante Legal de la sociedad **SUMMER BAY SANTA CLARA, INC.** Inscrita al Folio Mercantil 155678182 (S) Promotor del proyecto “**SUMMER BAY SANTA CLARA**” a realizarse sobre un globo de terreno de las fincas con Folio 30411425, 30411426, 30411427, 30411428 Y 30262697 (F) y con código de ubicación 2107 ubicadas en Santa Clara, corregimiento de Rio Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la **admisión y evaluación** del Referido Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

El mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el artículo **No 26** del Decreto Ejecutivo **No 123 del 14 de agosto de 2009** y consta de **84** páginas.

Su elaboración está bajo la responsabilidad de **Diomedes A. Vargas T.** Consultor ambiental debidamente registrado ante las oficinas de **MI-AMBIENTE** bajo el registro **No I.A.R. 050-98**, actualización 2021, y **Digno M Espinosa** Consultor ambiental debidamente registrado en **MI-AMBIENTE**, bajo el **No IAR-037-98** actualización 2021. Esperando que cumpla con establecido en el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009, a fin de que se establezca la viabilidad ambiental de dicho proyecto.

Nota: Se adjunta Certificación de inscripción en el Registro Público de Vigencia de las Fincas y la sociedad, fotocopia de la cedula del Promotor debidamente notariada, declaración jurada Notariada y otros.

Yo Alexander Valencia Muñoz, Notario, Identificado como
Cédula de Rep. de Panamá con Cédula de Identidad No. 8703-632
ESTADO DE PANAMÁ

Que he revisado el documento que adjunto y consta lo que
expresamente dice en la certificación que figura en el escrito
de que los formularios y documentos presentados son legales,
por lo que la misma es considerada auténtica.

Atentamente;

F. Villamizar Montilva



30 ENE 2023

70